



Expediente: 70/19

Carátula: MARTINEZ ZUCCARDI JORGE AGUSTIN C/ ACHERAL SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 06/02/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - FORNACIARI, EDUARDO LUCAS-DEMANDADO 9000000000 - CASAÑAS, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO 9000000000 - COUREL, MANUEL ALBERTO-DEMANDADO

9000000000 - MARTINEZ ZUCCARDI, MANUEL ALBERTO-DEMANDADO

20142261236 - MARTINEZ ZUCCARDÍ, JORGE-ACTOR/A 23260293419 - ACHERAL SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 70/19



H2001445301

JUICIO: MARTINEZ ZUCCARDI JORGE AGUSTIN C/ ACHERAL SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/COBROS (ORDINARIO) - EXPTE N° 70/19.-

En fecha 03/02/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 01/02/2023 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (01/02/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba quien devolvió el voto en fecha de 02/02/2023. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 03/02/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.